



## INFORMACIÓN LEGAL SOBRE DERECHO DE DESISTIMIENTO

Si lo desea puede desistir de la contratación telefónica o electrónica realizada a Hitsmobile, marca registrada de Xfera Móviles S.A.U (en adelante Hitsmobile).

El plazo para ejercitar el derecho de desistimiento expirará a los 14 días naturales desde la fecha en la que se haya hecho entrega del dispositivo / terminal, o en el caso de servicio desde la fecha de contratación del mismo. No obstante, y de acuerdo a la normativa vigente, en el caso de que antes del transcurso de los 14 días citados se proceda a la instalación y, por tanto, el servicio se encuentre completamente ejecutado, con su consentimiento expreso, no será de aplicación el citado derecho de desistimiento.

Para ejercer el derecho de desistimiento, deberá notificarnos su decisión de desistir del contrato a través de una declaración inequívoca enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: [clientes@hitsmobile.es](mailto:clientes@hitsmobile.es). Si usted lo desea puede enviarnos también el formulario de desistimiento que figura en [www.hitsmobile.es](http://www.hitsmobile.es), sección de Información Legal, aunque el uso del mismo no es obligatorio.

### Consecuencias del desistimiento

En caso de ejercitar el derecho de desistimiento por su parte, le devolveremos todos los pagos recibidos de usted sin ninguna demora indebida y, en todo caso, a más tardar 14 días naturales a partir de la fecha en la que nos informe de su decisión de desistir del presente contrato. Procederemos a efectuar dicho reembolso utilizando el mismo medio de pago empleado por usted para la transacción inicial, a no ser que usted haya previsto expresamente lo contrario.

Si usted ha recibido bienes (Tarjetas SIM, terminales telefónicos, routers, dispositivos USB, etc.), objeto del contrato deberá remitir los bienes a Hitsmobile sin ninguna demora indebida y, en cualquier caso, a más tardar en el plazo de 14 días naturales a partir de la fecha en que se nos comunique su decisión de desistimiento del contrato. En todo caso, y para que la devolución sea correcta debe enviar el albarán de entrega de los bienes que le fueron remitidos y todos los elementos recibidos: a modo de ejemplo, equipos, cargador, batería, manual, tarjetas SIM, etc.



Asimismo, el bien deberá de estar en perfecto estado en su caja original y en su embalaje original sin desprecintar. En el caso de que se produjese cualquier desperfecto en cualquiera de los componentes del bien entregado por Hitsmobile, o lo devuelva incompleto, ésta se reserva el derecho a cargar el cliente el valor de mercado del bien entregado, que será facturado por Hitsmobile.

De acuerdo a la normativa vigente, y salvo que Hitsmobile le informe expresamente de lo contrario, usted deberá asumir el coste directo de devolución de los bienes, que será de hasta 30€ (impuestos indirectos incluidos) en función de la ubicación del domicilio del cliente.

Si usted ha solicitado que la prestación de los servicios comience durante el plazo para el ejercicio del derecho de desistimiento, deberá de abonar un importe proporcional a la parte [www.hitsmobile.es](http://www.hitsmobile.es) ya prestada del servicio en el momento en que haya comunicado su deseo de ejercer el derecho de desistimiento, en relación con el objeto total del contrato.

De la misma manera, se podrán reclamar los costes de gestión e instalación de los equipos entregados o instalados en su domicilio, que sean razonables y en los que haya incurrido como consecuencia de su petición de contratación, figurando este importe o su determinación en la oferta vigente en cada momento.